

Cabo de Caballería

Cuerpo de la Guardia Civil

Época Alfonso XIII

Cabo de Caballería del Cuerpo de la Guardia Civil, con uniforme de servicio declarado reglamentario por Real Orden de 1 de junio de 1912 y modificaciones posteriores.

Capota, que se usaba del mes de octubre a abril. Tricornio de charol negro con barboquejo. Guerrera de lanilla color gris, con una sola hilera de siete botones y emblemas del cuello sobre un tresillo de grana. Las bocamangas se simula cerrarlas por la costura con una cartera también de grana con tres botones y en las mangas, las divisas de su empleo. Pantalón gris de igual tela y color que la guerrera. Polainas de cuero negro, borceguíes y espuelas. Bandolera y cinto de cuero con hebilla metálica dorada.

Luce un sable para tropa de Institutos Montados modelo 1895 con guarnición de acero, cazoleta cerrada y puño ergonómico con cachas de madera cuadrillada. Hoja curva y vaina de acero con una abrazadera y su correspondiente anilla.



Hebilla dorada de la Guardia Civil
utilizada entre 1911 y 1922



SABLE
Tropas de Institutos Montados
modelo 1895
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.

